

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número sueldo medio real.

Por fin al cabo de diez días de incomunicación, de ansiedad, de conjeturas y absoluta carencia de noticias, ayer por la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor-correo «Mahónés» procedente de Barcelona y Alcudia, conduciendo la correspondencia ordinaria del jueves; y á eso de las 9 de la noche nos trajo el coche correo de Ciudadela las dos maletas atrasadas que los temporales reynantes tenían detenidas en Alcudia y de las que fue portador el «corruet» que habia salido un par de horas antes de llegar el «Mahónés» al citado punto.

Con gran satisfacción vimos desmentidas las alarmantes noticias que habian circulado de trastornos políticos en la Península y de huelgas alarmantes en Cataluña y Mallorca, derritiéndose como por encanto las estupendas bolas que habian echado á rodar cuesta abajo por la resbaladiza pendiente de la fantasía algunos amantes á esta clase de ejercicios.

A la carestía ha sucedido la abundancia y es tal la aglomeración de periódicos y noticias que hoy nos rodean, hay que tomarlas de tan atrás para poder orientar y dar una cabal aunque ligera idea de la marcha de los sucesos y la política ocurridas durante nuestro destierro, que para conseguirlo evitando confusión y contradicciones, damos preferencia á los siguientes partes que tomamos del acreditado periódico «La Crónica de Cataluña».

Madrid 18.

La «Gaceta» publica los reales decretos admitiendo las dimisiones del gobernador de Cádiz á quien reemplaza el señor Estrada; y del de Granada al cual sustituye el señor Keiser. También publica los reales decretos nombrando gobernadores de Burgos al señor Angeles; de Orense al señor Arnesto; de Pontevedra al señor Somoza; y de Zamora al señor Quintana. Otros decretos jubilando al señor Garralda, magistrado del tribunal supremo; admitiendo las dimisiones de los directores de hacienda, y nombrando al señor Cardaño oficial de la dirección de la deuda. Otro para que el 4 de noviembre se proceda á la elección de un diputado á Cortes por Salamanca. Una real orden para que el período adicional de administración y contabilidad en las provincias se cierre en diciembre. Y otra real orden para que los ascensos en el ejército se publiquen en la «Gaceta» reseñándose los servicios y vicisitudes recompensadas.

Congreso.—El ministro de hacienda ha leído un proyecto de ley garantizando las obligaciones del contrato del municipio. El señor Peralta ha dicho que los hijos de Puerto-Rico quieren tan solo que se acorte la distancia entre España y aquella isla, y que la bandera nacional sea el símbolo de la integridad de la patria.

El señor Castelar apoyará mañana una proposición de que no pueda deliberarse sobre la Inter-

nacional.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el rector de la Universidad de Madrid.

Los demócratas han triunfado en la elección de secretario del Senado.

Los demócratas se abstendrán de votar en la cuestión de la internacional.

Ha terminado la huelga de las cigarreras.

Dícese que la duquesa de Prim ha declarado que reconoce en todos los jueces españoles integridad y celo para continuar la causa sobre el asesinato de su esposo.

Congreso.—El señor Candau reasume el debate sobre la Internacional, repitiendo lo dicho anteriormente.

El señor Escosura manifiesta que sin una ley especial no puede disolverse la Internacional.

Ha sido retirada la proposición del Sr. Saavedra declarando á la Internacional fuera de la ley.

Por 193 votos contra 37, ha sido tomada en consideración una proposición de haberse oído con gusto las declaraciones del gobierno.

Paris 18.

El prefecto Carlos Ferri ha sido nombrado comisario extraordinario en Córcega.

Han sido nombrados embajadores ingleses, M. Larius en San Petersburgo, y M. Buchanón en Viena.

El presidente de los Estados-Unidos, general Grant, ha suspendido el *Habeas Corpus* en la Carolina del Sud, en donde la sesta kukloex-clan continúa impidiendo la administración de justicia.

Se calcula en tres millones de balas la cosecha del algodón.

Los incendios habidos en los bosques del Noroeste de América, han ocasionado la muerte de unas dos mil personas.

Madrid 19.

La «Gaceta» publica un decreto autorizando el contrato del ayuntamiento de Madrid y una disposición para que los claustros propongan las medidas para la concesión de grados.

La duquesa de Prim se presenta como parte en la causa que se sigue sobre el asesinato de su esposo, nombrando para abogado y representante á don Cristino Mártos.

Paris 19.

En Córcega han tenido lugar demostraciones bonapartistas. M. Contí ha pronunciado un discurso en el que ha dado vivas al emperador.

Habiendo el general Nansouty protestado por medio de los periódicos de la resolución tomada contra él por la comisión de grados, ha sido citado ante un consejo de guerra.

Noticias de Bagdad anuncian que se considera una insurrección como inminente.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahón en la Redacción y Administración, calle del Bastión número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

El escrutinio verificado el 1.º de octubre ha dado el resultado siguiente: 225 legitimistas, 120 bonapartistas, 1,200 conservadores liberales, 735 republicanos y 225 radicales.

El oro obtiene una prima de 20 por 1,000.

Madrid 19.

Ha fallecido el señor don Severo Catalina.

Congreso.—El señor Sorní pidió los documentos que han mediado en la cuestión de Melilla. El ministro de la guerra, general Bassols, ofreció traerlos, repitiendo que el gobierno estaba dispuesto á reprimir la agresión. El ministro de Ultramar, señor Balaguer, ha leído un proyecto de ley para el arreglo de la deuda del Banco de la Habana. El Congreso entró despues en la órden del día. El señor Garrido hizo uso de la palabra para rectificar.

En Brallon, provincia de Lugo, se ha promovido un tumulto por la llegada de los recaudadores de contribuciones, lo cual motivó que pasasen á aquella población fuerzas de las inmediaciones.

El general Bassols ha mandado la formación de expediente gubernativo acerca de las diferencias mediadas entre el gobernador militar de Tarragona y el subdelegado castrense.

Los últimos despachos de Melilla quitan toda gravedad á aquellos sucesos.

El gobierno ha ordenado la reposición del ayuntamiento de Motril.

En Santander han acaecido algunos casos de viruela maligna.

Dícese que los diputados catalanes han llamado al señor Olózaga para que tome parte activa en la política.

El señor Puig y Llagostera ha llegado á Madrid.

Congreso.—El señor Castelar ha apoyado la proposición de no ha lugar á deliberar sobre la tomada ayer en consideración. Muchos oradores tienen pedida la palabra: los debates, pues, durarán días.

Madrid 20.

Reúnense independientemente los diputados por provincias, para tratar de la reorganización de los partidos.

El general Pierrad ha presentado sus credenciales de diputado.

Los turnos para hablar en la proposición aprobando la conducta del gobierno, en lo concerniente á la Internacional, son: en pró, los señores Bueno, Moreno Nieto y Cánovas; y en contra, los señores Salmeron, Rodriguez y Pi y Margall.

El señor Nandin ha regresado á esta corte, mejorado de sus dolencias.

Congreso.—Ha continuado la discusión sobre la Internacional.

Madrid 20.

Los comités de los distritos de palacio y de la In-

clusa se adhirió, en una sesión que celebraron anoche, al manifiesto de los zorrillistas y felicitaron al Sr. Ruiz Zorrilla.

Madrid 21.

La «Gaceta» publica los decretos admitiendo la dimisión del gobernador civil de Zaragoza, y nombrando para sustituirle al señor Herrero; admitiendo la dimisión del de Jaén y nombrando para reemplazarle al señor Espino; otro nombrando gobernador civil de Huelva al señor Foncuevas; otro nombrando gobernador civil de Murcia al señor Conteras; otro trasladando al de Lérida á Teruel; otro trasladando al de Tarragona á Salamanca; otro trasladando á la secretaria del gobierno civil de Salamanca al secretario del de Tarragona; otro nombrando gobernador civil de Teruel al señor Tortajada; otro admitiendo la renuncia del señor Silvela del cargo de miembro del consejo de enganches; otros admitiendo las dimisiones de algunos oficiales de hacienda y reduciendo la categoría de otros oficiales también de hacienda.

El periódico oficial publica así mismo un decreto ampliando la habilitación de la aduana de Blandes.

Inserta también el decreto nombrando el tribunal de oposiciones para ingresar el cuerpo de aduanas, tribunal que se compondrá de los señores siguientes: Presidente, el señor Sanromá, vocales, los señores Perminon, Ezeiza, Valero, Bonnet Labiano y Cornellas.

La «Gaceta» inserta igualmente un decreto disponiendo que mientras no se haya publicado la ley de empleados se consideren inamovibles desde los actuales aspirantes hasta los oficiales, separándoseles tan solo en virtud de formación de expediente.

Inserta también el periódico oficial los decretos, desechando las dimisiones del director general de instrucción pública y de los oficiales de la secretaria del ministerio de fomento, y otro admitiendo la dimisión del rector de la universidad Central.

La «Gaceta» publica igualmente un decreto sobre el arreglo de la deuda de Cuba.

París 20

El príncipe Napoleón ha salido por la vía de Génova y Marsella dirigiéndose á Córcega.

El duque de Montpensier con su familia ha salido para Ginebra.

M. Place, ex-consul de Francia en Nueva-York, acusado de malversación de fondos del Estado en la compra de armas durante la guerra, ha sido absuelto.

M. Poyer Quartier ha sido nombrado grande oficial de la Legión de honor en recompensa de los servicios que ha prestado con sus negociaciones en Berlín.

París 21.—M. Gambetta, en una memoria dirigida á los consejos generales, recomienda á los radicales que no permitan introducir votos patrióticos en sus deliberaciones.

En Roma ha estallado un grande incendio en el convento de los Santos Apóstoles.

Acerca de la reclamación del cardenal Rauscher sobre la entrega de una iglesia á los viejos católicos, el ministerio austriaco ha contestado que no quería inmiscuirse en ninguna cuestión eclesiástica interior.

Juarez ha sido nombrado presidente de Méjico.

Madrid 21.

Congreso.—Muchos diputados pidieron la palabra para dirigir preguntas.

El presidente les ruega que sean lacónicos.

El señor Figueras escita al gobierno para que se abrevien las causas sobre delitos de imprenta aplicando á los reos la amnistía.

El señor Alonso Colmenares ofrécelo así.

Continúan las preguntas, que son de escaso interés.

El consejo de ministros ha autorizado á nuestro embajador en Portugal, señor Fernández de los Ríos, para que venga á tomar asiento en el Senado.

Ayer se promovió un tumulto en Tarifa, gritando ¡abajo los consumos! pero quedó luego restablecida la tranquilidad.

Dícese que será restablecido el ayuntamiento de Genalguacil, que fué destituido anteriormente.

Continúan las adhesiones al manifiesto de Ruiz Zorrilla, aunque lentamente.

Dícese que están acordadas las bases para la reconciliación de los progresistas; pero las ignora. Algunos sagastistas muéstranse aun reacios. Una vez conciliados, se hace probable un ministerio Zorrilla-Sagasta, dejando la presidencia del Congreso para el Sr. Rivero. Si esto se verifica continuarán abiertas las Cortes.

La comisión del presupuesto del clero ha elegido presidente al Sr. Alonso Martínez.

Los internacionalistas se reúnen hoy en el teatro Rossini. Han invitado á esta reunión á los diputados que atacaron la Internacional, para escuchar la defensa de los trabajadores.

Cítase el nombre del general Cervino para jefe del cuarto militar del rey.

El señor Pascual y Casas ha presentado una proposición para que se exima de contribución á las sociedades cooperativas.

El dictámen de la comisión de actas es favorable á la admisión del general Pierrad como diputado.

Todos los suplicatorios para procesar á los diputados serán negados, si se aprueba el dictámen que lo ha sido ya en el seno de la comisión.

La «Gaceta» inserta un decreto declarando caducada la concesión del canal de riego del término de Lora.

El «Imparcial» dice que ignora los trabajos que están haciéndose para la conciliación, pero que la cree verosímil; añade que positivamente se adelanta en ella, aunque lentamente.

En Cádiz y Sanlúcar se han presentado algunos casos de viruela.

Las transacciones para la conciliación encalmadas, sin perder por eso las probabilidades de llegar á un acuerdo.

Indícase al brigadier Franch para el mando de la Seo de Urgel.

Un despacho del representante español en Tán-ger, dice que las tropas del sultán, según carta del mismo, salieron el día 13 en dirección de Melilla, y cree que á estas horas deben hallarse próximas á aquella plaza.

La distribución de premios á los espositores ha estado concurridísima.

En la reunión de la Internacional se han pronunciado discursos violentos contra la sociedad, contra la familia, contra la propiedad y contra la religión. Retóse á que hablaran los contrarios. Presentóse un orador para hacerlo, y se le prohibió hablar.

Madrid 23.

La «Gaceta» publica un decreto prohibiendo to-

da suscripción en las dependencias del Estado para obsequiar á los jefes.

El «Imparcial» dice que la reconciliación es imposible, dando por terminados los trabajos que para realizarla se han hecho sin fruto.

Anoche en la reunión de la Tertulia, censuróse la política de Sagasta. Pronto habrá una gran reunión para acordar la conducta que se ha de seguir.

París 22.

Dijon ha sido evacuado por los prusianos.

El ministro de la guerra, general Cissey, ha prohibido á todos los generales y oficiales que escriban nuevas cartas á los periódicos.

En Constantinopla corre acreditado el rumor de que las rentas de las propiedades de las mezquitas serán aplicadas á las necesidades del Estado.

Madrid 23.

Ha sido admitida la dimisión del señor Asquerino y prontamente saldrá para despedirse de las Cortes cerca de las cuales se hallaba acreditado.

El Sr. Puig y Llangostera ha sido recibido por el rey; la entrevista duró una hora. Dícese que le dejó notas de sus documentos.

«Congreso.»—Los señores conde de Toreno y Jove y Hevia protestan contra las invitaciones de ayer para asistir á la reunión de la Internacional considerándolas atentatorias á la dignidad del Congreso.

El señor Candau contesta que ha escitado á los tribunales para que obrasen con arreglo á la ley.

El señor Balaguer ha manifestado que los presupuestos de las Antillas los llevará á las Cortes dentro de seis días.

El Sr. Necedal ha hablado en contra de la Internacional, declarando que los carlistas apoyarían al gobierno en caso de declarar este que consideraba á la Internacional en absoluto fuera de ley. Terciará en el debate el señor Estéban Collantes.

París 23.—En Carouge, cerca de Ginebra, ha tenido lugar un meeting internacionalista en honor de la Commune de París.

El Banco de Francia se ha negado á emitir billetes de 10 francos.

El «Journal officiel» publica una nota amenazadora contra la prensa bonapartista.

Madrid 24.

La Gaceta publica varios decretos: uno trasladando al gobernador de Castellón á Badajoz y otro nombrando gobernador de Castellón al señor Balmaseda; otro admitiendo la dimisión del Sr. Asquerino del cargo de ministro plenipotenciario en Bélgica; otro admitiendo la del señor subsecretario de gracia y justicia al director de registro de la propiedad; otro disponiendo que las vacantes en los cuerpos del ejército en que hubiere excedentes, se cubrirán con los de esta clase. Los destinos oficiales militares se obtendrán por medio de concurso.

Publica también una real orden disponiendo que no se hagan suscripciones para obsequiar á los superiores; otra declarándose terminadas las comisiones de servicio encomendadas á los funcionarios judiciales de Ultramar. También publica el periódico oficial un anuncio en que se dice que celebrando la comisión parlamentaria de ferro-carriles sesión pública el día 27, se oirá á los interesados en las líneas del Noroeste.

París 24.—La mayoría de los presidentes elegidos en los consejos generales es favorable á monsieur Thiers.

Los ultra-radicales han triunfado en las elecciones.

nes municipales de Marsella.

Los refugiados polacos poco comprometidos, pueden volver á entrar en Rusia si lo piden á la embajada rusa.

La cuestion de ferro-carriles rumanos se ha terminado por medio de un convenio.

Madrid 24.

El señor Izquierdo combate las ideas del señor Castelar.

El señor Candau resume el debate poniendo la cuestion en sus verdaderos límites. Agradece las frases benévolas y el apoyo de las fracciones Alonso Martinez y Collantes. Respecto al señor Nocedal, dice que ignora el objeto que se propuso al condenar á los gobiernos liberales. Termina protestando que no queria ofenderlos, pero sostiene el calificativo que hizo de los tradicionalistas llamandolos socialistas blancos.

París 25.

El general Lacroix ha conseguido una victoria contra los insurgentes de Argel.

Es inminente la partida del príncipe Napoleon de Córcega para Italia.

El servicio del Tesoro italiano se hará en adelante por los bancos Nacional y de Nápoles.

Los Estados-Unidos ponen en vigor en Utah las leyes contra la poligamia.

Madrid 25.

Congreso.—La sesion se abre á las tres de la tarde.

El señor Martinez Izquierdo hace una pregunta sobre la cuestion del vicariato castrense. Los ministros se hallan ausentes todos.

Es aprobada sin debate la proposicion del señor Becerra, para que se nombre una comision parlamentaria que examine los expedientes incoados desde la revolucion sobre contratacion de servicios públicos.

Entrándose en la orden del dia, D. Gabriel Rodriguez consume el primer turno en contra del voto de confianza. Rechaza la acusacion de internacionalista y prosigue su discurso haciendo la historia de dicha asociacion.

Se han fugado de la cárcel de Valladolid cuatro condenados á muerte. Uno ha sido capturado. Han sido suspendidos de sus cargos el alcaide y el llavero.

La huelga de Béjar ha terminado. El alcalde participa que no teme que se altere el orden.

El señor Ribot ha fallecido repentinamente.

Parece que se ha incoado causa de oficio sobre los discursos pronunciados el domingo en la reunion de la Internacional.

En la comision de presupuestos, el señor Angulo sostiene los impuestos establecidos por el Sr. Ruiz Gomez, señalando el 10 por 100 de impuesto sobre los bancos, asociaciones y ferro-carriles.

En el Congreso rectifican estensamente los señores Jove y Hevia y Alonso Martinez.

El señor Ruiz Zorrilla declara que hablará al terminar los debates, explicando cómo entiende el espíritu de la Constitucion con relacion á la Internacional.

Madrid 26.

La «Gaceta» publica los reales decretos admitiendo la dimision del gobernador de la provincia de Valencia, sustitúyete el señor Keiser, electo para la de Granada; admitiendo la dimision del gobernador electo de Jaen; nombrando para la provincia de Guipuzcoa al señor Mingo; admitiendo la dimision del de la provincia de Valladolid, reemplazándole el se-

ñor Oller; nombrando secretario del consejo supremo de guerra al señor Aguirre; y una real orden derogando otra de 19 de octubre de 1866. sobre heredamientos preventivos en Cataluña.

Se amortizarán algunas vacantes de generales.

Es falsa la noticia sobre la realizacion de un empréstito de 200 millones.

El director de rentas ha retirado su dimision.

Es falso que el coronel del regimiento de Cantabria haya sido separado.

El duque de Montpensier ha comunicado al Congreso que la salud de su familia retrasará el momento de asistir á las sesiones como diputado.

Una comision de estudiantes se ha presentado al señor ministro de fomento, quien ha calmado la alarma de los mismos declarando que no habia pensado en la separacion de catedráticos.

Dícese que el señor Galdo será nombrado rector de la Universidad.

En el Congreso el señor Alegre preguntó cuáles eran las causas de las dimisiones de algunos catedráticos de medicina.

El señor Bueno habló en pró del voto de confianza defendiendo los principios progresistas.

París 26.

El conde de Beust ha pasado al príncipe de Bismark un memorandum referente á la «Internacional.» Este último prepara una ley sobre el mismo asunto.

El Senado brasileño ha acordado la emancipacion de los esclavos.

El Reichtag alemán ha aprobado el convenio ajustado con Francia.

El príncipe de Bismark se muestra en sentido favorable respecto del gobierno de M. Thiers.

Se han declarado en huelga mil trabajadores del ferro-carril del Rhin á Colonia.

El ministerio Hohentwart se encuentra seriamente quebrantado á consecuencia de no haber aceptado la contraposicion Beust-Andrassy.

En el consejo general de Ajaccio ha habido una sesion borrascosa al tratarse del comisario extraordinario. Los bonapartistas han abandonado el salon.

Queda terminado el incidente franco-tunecino.

Madrid 27.

En el sorteo de la loteria celebrado hoy, han salido premiados con 3,000 pesetas los números 2,098, 12,350, 23,083, despachados en Barcelona.

La Gaceta publica un decreto disponiendo que se encargue interinamente de la direccion del registro civil, de la propiedad y del notario el subdirector de la misma dependencia.

París 27.—El príncipe Napoleon ha hecho dimision del cargo de miembro del consejo general de Ajaccio junto con otros 11 consejeros generales, y ha salido para Italia.

Ha habido una terrible explosion en una mina de carbon de piedra de Seaham, Inglaterra, habiendo resultado 33 víctimas.

Segun dicen de la ciudad de Méjico, habiéndose insurreccionado una partida de soldados, libertaron á 800 prisioneros sorprendiendo la ciudadela. El general Recha les atacó, tomo por asalto la ciudadela y fusiló 250 insurgentes.

M. Hohentwart ha presentado su dimision junto con el ministerio cisleitano, del cual era presidente.

El sultan ha acordado al bey de Tunes el derecho de sucesion en línea directa.

Doscientas cincuenta mujeres de Utah han dirigido peticiones al presidente de los Estados-Unidos, general Grant, á favor de la poligamia.

Madrid 27.

«Congreso.»—El Sr. Morelo ha interpelado al

gobierno sobre las inundaciones de Almería. El gobierno ha contestado que carece de noticias, que un despacho del alcalde de Cartagena le anuncia la inundacion, y que se habian recogido 87 cadáveres. El gobierno declara que acudiré á socorrer á los habitantes. El señor Soler pregunta la causa del encarcelamiento de 21 oficiales del batallon de Alcántara. Hallándose ausente el ministro de la guerra, general Bassols, se ha diferido la contestacion.

El ministro de Ultramar, señor Balaguer, lee los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

Los presupuestos para Cuba y Puerto-Rico leídos por el Sr. Balaguer, ministro de Ultramar, para el año económico de 1871-72, dán el resultado siguiente: ingresos, 200 millones 459,169 pesetas; gastos, 137.467,852.

Se prepara una manifestacion republicana para recibir al general Pierrad.

La comision de presupuestos ha acordado suprimir el 10 por 100 impuesto sobre el transporte de mercancías por los ferro-carriles, limitar los otros impuestos sobre ferro-carriles á las obligaciones de los mismos, y fijar en un 8 por 100 el impuesto sobre las acciones de banco.

«Congreso.»—Ha sido admitido como diputado el general Pierrad.

El Sr. Salmeron ha terminado su discurso. El señor Candau, ministro de la gobernacion, le ha contestado. El Sr. Topete rectifica defendiendo la memoria de Prim. Tercieron en el debate los señores Figueras y Ruiz Zorrilla.

Madrid 28.

La Gaceta publica una real orden sobre enseñanza, disponiendo que los claustros no se compongan mas que de catedráticos en propiedad.

El consejo de ministros ha acordado la reposicion de la diputacion provincial de Lérida.

Se reciben desastrosos detalles de la inundacion de Almería.

MAHON

30 Octubre de 1871.

Como se presumia, tuvo el mal tiempo detenido el vapor-correo «Mahonés» en Alcudia hasta la tarde del juéves, y aun habiendo salido á las tres, no consiguió por la mucha mar de proa llegar hasta las 9 de la mañana del viérnes en Barcelona, de donde partió el sábado con la correspondencia, que segun presentamos ninguna novedad nos trajo de aquella capital. En ella y en toda España sigue todo normalmente, resultando falsas cuantas noticias de exageradas huelgas y trastornos circularon en esta Ciudad.

El correo de vela, detenido tambien desde el mártés último en Alcudia, despues de algunas partidas infructuosas y consigüentes arribadas, pudo al fin emprender su travesia ayer habiéndose cruzado en la bahía con el «Mahonés» á su regreso de Barcelona. La correspondencia que trajo el Laud, y que no llegó á esta Ciudad hasta muy entrada la noche, hemos oido decir era muy numerosa.

AVISO.—Hoy mártés, 31 del actual, se despachará correo en buque de vela por via de Ciudadela y Alcudia, admitiendo correspondencia hasta las 4 y 1/2 de la tarde.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día diez y ocho de Noviembre próximo a las once de la mañana se venderá en pública subasta en los estrados de este Juzgado, siendo competente la pastura, la casa número tres de la plaza de la Arrayaleta de esta ciudad propia de Don Francisco Mercadal y Vinent, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la escribanía del presente actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos de juicio ejecutivo promovido en dicho Juzgado por D. Miguel Mercadal y Vinent contra su hermano el citado D. Francisco Mercadal y Vinent. Dado en Mahon á veinte y cuatro de Octubre de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno.

Consulado del Imperio de Alemania de Mahon.

El día 14 Noviembre próximo á las 10 de la mañana sobre el muelle de esta Aduana, se venderá en pública subasta por cuenta de quien pertenezca, el Bergantin goleta de tres palos alemán nombrado SAGITTA de porte de 349 toneladas, surto en este puerto, tal como se halla, forrado en cobre amarillo, con todo su aparejo, velamen, jarcia, amarras y demás pertenencias de dicho buque detallados en la relación que está de manifiesto todos los días abordo del referido á disposición de las personas que deseen enterarse.

El remate será adjudicado al mayor postor siendo la postura competente, debiendo verificar el pago en moneda efectiva corriente de oro ó plata dentro el plazo de 48 horas en el espresado Consulado calle del Castillo núm. 59 donde será firmada la correspondiente acta de traspaso ó venta.

Los derechos de Aduana, los de subasta y los de este anuncio serán á cargo del comprador.

Mahon 30 Octubre de 1871.

El Consul,
J. Uhler.

Obras dramáticas, de lance, que se hallan de venta en esta imprenta, Bastion 3, Mahon.

| | |
|--|-------|
| El vaso de agua; Un huésped del otro mundo. | 5 Rvn |
| La hija del abogado; Amor poder y pelucas. | 5 |
| Trabajar por cuenta ajena; La éxida del bello sexo | 5 |
| El viejo y la niña; El niño perdido. | 5 |
| La bolsa y el bolsillo; La primera escapatoria. | 5 |
| El médico a palos; El cuello de una camisa. | 4 |
| Ricardo Darlington; Amor de Antésala. | 5 |
| Ángela; La capeza de Martin | 4 |
| El guante y el abanico; Educacion de un canario. | 4 |
| El mejor alcalde el Rey; A picaro picaro y medio | 5 |
| La lápida mortuoria; el diplomático. | 4 |
| Los amantes de Teruel; ándese V. con bromas | 5 |
| La Banda de la Condesa. | 7 |
| La alquería de Bretaña; Furor parlamentario. | 5 |
| Los pobres de Madrid; Un marido de lance. | 7 |
| El tío Pablo; La comedia nueva ó el café | 4 |
| El arte de conspirar; Una apuesta singular. | 4 |
| Robertó Dillon; el secretario y el cocinero. | 4 |

(Continuará.)

NOTA.—A las personas que compran seis ejemplares á la vez se les dará uno de regalo, á escojer de las que vayan comprendidas en el precedente catálogo.

DE LOS MARES

novela histórica-marítima original de

D. ALEJANDRO BENÍSSA.

Consta esta interesantísima publicación de 2 tomos ilustrados con 22 láminas, cuyo coste total es de 2/4 reales vellón.—Véndese tambien por tomos y medios tomos á los precios de 1/2 y 6 rs.

Queda abierta la suscripción en esta imprenta.

LA AMETRALADORA

ALMANAQUE ILUSTRADO para 1872.

Se vende en esta imprenta á DOS reales ejemplar.

CURSO TEÓRICO Y PRÁCTICO

de AQUERÍA ESPAÑOLA

Arte de escribir con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro, por don José Rivas Perez.

Véndese en esta imprenta á 9 rs. cada ejemplar.

Se han recibido ejemplares del muy celebrado

ALMANAQUE

DE LOS CHISTES

para el año bisesto de 1872.

Cartillas, 7 céntimos.

Panellets al estilo de Barcelona.

Se estan confeccionando un excelente y variado surtido para la festividad de todos los Santos en la CONFITERIA ORIENTAL, calle Nueva núm. 39. Hay tambien en la misma

Toda clase de Cirios

propios para los difuntos, que se darán á precios módicos.

Miel de excelente calidad

á 26 céntimos libra. Jamones muy buenos, Chorizos, Salsichon de Vich, y Dulces en gran variedad incluso el TURRON fresco en latas propio para la esportacion.

| | |
|---|------|
| Obras musicales publicadas por D. Joaquín Lladó, á las que se admiten pedidos en esta imprenta, Bastion 39. | 2 Rs |
| La Sirena, polka. | 10 |
| El pájaro perdido, wals. | 8 |
| El murmullo de las aguas, nocturno. | 8 |
| El sueño de oro, schottisch, con poesía. | 6 |
| El pájaro del Tibidabo, schottisch. | 9 |
| Solfesmo, polka militar. | 12 |
| Un cœur gemissant, nocturno | 6 |
| Luisa, danza americana. | 6 |
| La Czarina, rigodon ruso. | 6 |
| Hermosa cubana, danza americana. | 80 |
| Método analítico para el estudio del solfeo. | 8 |
| Triste cantar del gondolero, nocturno. | 8 |
| Dulce ensueño, nocturno. | 8 |
| L'assenza, romanza. | 8 |
| Danza americana, con letra. | 8 |
| A la orilla del mar, nocturno. | 16 |
| Ensueños del alma, redova, con poesía. | 14 |
| Emociones del alma, nocturno. | 10 |
| La Maravilla, melodía. | 6 |
| A la memoria del maestro don Mateo Ferrer, marcha fúnebre. | 8 |
| La Tórtola, estudio de salon. | 14 |

buen papel y tipos nuevos.

A pesar del lujo de la obra, el precio de cada entrega es sólo de

Un cuartillo de real en toda España.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, donde los que gusten podrán enterarse del prospecto y entrega primera.—Se ha repartido el cuaderno 3.º

AMOR DE ESPOSA

por ANTONIO DE PADUA.

Imp. de M. Pargal.

Esta publicación se hace por entregas de 8 páginas en cuarto prolongado, impresas en